LA EXPORTACION DEL DINERO.

Con motivo de la conducta de caudales que salió ayer para Veracruz, dice la *Voz de Méjico* en su número de hoy:

"Cuando vemos la frecuencia con que salen tan enormes sumas de pesos, ¡cuántas encontradas reflecciones nos ocurren! ¡Cuán felices nos contemplariamos el dia en que, léjos de verlas salir y alejarse para no volver, las viéramos entrar á nuestros puertos del extranjero, que con ellas pagara el fruto de nuestras exportaciones!"

Nosotros tenemos en este negocio opiniones muy distintas á las de nuestro cólego. Sentimos, al contrario de la *Voz*, que la exportacion de dinero no pudiera ser mayor en Méjico, porque si así fuera, indicaria ese hecho que la industria minera de este país habia llegado al grado de adelanto á que con justicia puede aspirar. El dinero es una mercancía como cualquiera otra, y el interés de las naciones está en poder explotar la mas grande cantidad posible de efectos.

La riqueza futura de nuestra patria ha de salir de sus ricas é inmensas minas, cuando el país comprenda que esa industria debe ser su objeto preferente, en el sentido comercial, y cuando todos los mejicanos se convenzan de que el dinero es una produccion en nada diferente de las demas. ¿Qué nos importa que por los puertos de la República salgan anualmente veinte ó veinticinco millones de pesos, si por los mismos puertos nos vienen en cambio de esos millones, cuantos efectos podemos necesitar del extranjero?

No haya temor de que nuestras minas se agoten. Muchos años hace que la Inglaterra extrae de su pequeño territorio fabulosas cantidades de carbon de piedra, que sirven para mover casi todas las máquinas de vapor del universo. La deuda extraordinaria, contraida por los Estados-Unidos en su contienda de los cuatro años, puede decirse que ha sido pagada con sus minas de petreóleo. En la Australia y en la Alta-California, sucede cosa semejante. ¿Y se han empobrecido acaso estos países que acabamos de citar, con remitir para el extranjero, en compensacion de otros productos, el tesoro sacado del seno de sus tierras? Precisamente ha dado ese sistema los resultados mas sorprendentes y satisfactorios, y basta fijarse en la extension de Méjico y en sus minas inagotables, para deducir forzosamente que no es posible calcular el tiempo que ha de transcurrir, para que estas pudieran llegar á ser improductivas.

La exportacion del dinero, en barras ó acuñado, está de acuerdo con las mas avanzadas teorías de economía política. La libertad de comercio, el derecho de propiedad y las doctrinas del cambio, establecen que hay ventajas de consideracion en verificar, con los ménos obstáculos posibles, una grande exportacion y una grande importacion. En este movimiento mercantil, ocupan el mejor lugar los países mineros, porque con ménos trabajo y en ménos tiempo se produce un millon de pesos en dinero, por ejemplo, sacándolo de de las minas, que los objetos de otras industrias que representen un valor igual. Para demostrarlo pueden servir dos naciones que están muy cercanas una de otra: la Inglaterra y la Bélgica. Esta última es el modelo de la actividad y de la inteligencia industrial, bajo todos aspectos, y aun cuando en la primera están muy adelantados todos los ramos de industria, no pueden competir sin embargo en riquezas, porque Inglaterra exporta innumerables sumas de carbon, como ántes hemos dicho, y la Bélgica carece de minas que deban mencionarse, consiguiendo con esto aquel país, á pesar de sus enormes gastos, tener este año un sobrante de ingresos bastante notable, que ha servido de tema á los periódicos europeos y americanos, durante varios dias, para hacer comentarios de todas clases.

La *Voz de Méjico* quisiera que exportáramos efectos considerables y diferentes, con tal de que no fueran pesos mejicanos, para que esos efectos nos produjeran mucho dinero extranjero. ¿Y para qué deseamos dinero si lo tenemos en nuestras minas? La verdad es, que no nos llegamos á convencer todavía de que el oro y la plata son sustancias que se equilibran con las demas en la balanza mercantil, y que poco importa que el dinero entre ó salga, si hay continuo y grande cambio de productos, y el país satisface convenientemente sus necesidades materiales y sus trascendentales exigencias de progreso y civilizacion.

Que nos vengan productos industriales del extranjero, tiene una ventaja muy digna de consideracion, y por lo mismo no debe pasar desapercibida. La industria revela muchas veces la civilizacion de un pueblo, y en consecuencia, recibiendo nosotros en compensacion del dinero mejicano, los artefactos de Francia, de Inglaterra, de Prusia, de los Estados-Unidos, &c., estamos á la altura del progreso de esos países, nos ponemos en contacto con sus hombres, con sus adelantos, con sus costumbres, y se verifica así la armonía de sentimientos, y la conquista de verdades científicas, que identifican á las naciones en esa aspiracion única, en esa fraternidad comun, en ese gran todo que se llama humanidad. Hagamos por el contrario lo que indica la *Voz de Méjico*, cerremos las puertas de oro y de plata de nuestras minas, contentémonos con nuestra industria, renunciando á la extranjera, pidámosle únicamente su dinero á la Europa y á los demas pueblos extraños, y nuestra industria languidecerá en el aislamiento á que erróneamente la condenamos, teniendo entónces el mejicano que ofrecer por una ostra todas sus talegas, como el viajero de la fábula.

Inspirado el Gobierno Supremo en las liberales ideas del siglo en que vivimos, ha protegido de cuantas maneras ha podido, la industria de las minas y de la exportacion de sus productos. Si no nos equivocamos, pendiente de resolucion está en el Congreso una iniciativa del C. Ministro de Hacienda, sobre exportacion de plata pasta, respecto de lo cual han hecho solicitudes en ese sentido, algunos Estados de la República. Esto será un gran paso que darémos en el camino de nuestra prosperidad, y cada ocasion que veamos salir una conducta de caudales de nuestro suelo, en vez de sentirlo con un egoismo perjudicial, nos alegrarémos y enorgullecerémos de que la nacion mejicana surta de dinero á todas las naciones del globo, esperando en cambio de ese dinero las últimas adquisiciones de la mecánica y del trabajo, lo cual nos hará mirar con el debido entusiasmo los inapreciables veneros de riqueza que hay en esta tierra bendecida por Dios. Así establecerémos en Méjico el reinado de la paz y de la legalidad, levantarémos el adormecido espíritu de asociacion y de empresa, y podremos ser sin la mas leve duda, y con justicia, la envidia de las naciones.

[*Diario oficial.*]

El general Domingo Goicuria,

NUEVO MARTIR DE LA LIBERTAD DE CUBA.

Goicuria nació en 1805 en la Habana; pasó jóven á Europa, donde recibió una esmerada educacion; volvió á Cuba, y heredero de una gran fortuna se consagró á aumentarla con su laboriosidad y su honradez. Pero en 1848 tomó parte con el valiente Narciso López en la expedicion que tuvo un fin desgraciado, y entónces fué condenado, estando ausente, á morir en garrote vil. Desde entónces no descansó un momento en sus tareas contra la dominacion española.

En estos últimos tiempos organizó dos expediciones desgraciadas: la una que con la *Catherine Whiting* fué cogida en la rada de Nueva-York por las autoridades federales, y la otra en el *Lillian*, que fué la última y á consecuencia de la cual fué cogido y ejecutado.

Los lectores han visto ya los detalles de esa aprehension, que son tan dolorosos.

Al fin, el noble anciano despues de haber perdido á su hijo Valentin, jóven patriota que fué muerto á bayonetazos por los españoles algunos meses ántes, fué ejecutado en *garrote vil* en la falda oeste del castillo del Príncipe, el dia 7 del actual. La poblacion española en la Habana concurrió en masa á presenciar la ejecucion, llevando músicas!!

Goicuria, que aun por confesion de sus enemigos manifestó al morir un valor extraordinario y una serenidad heróica, quiso hablar al pueblo; pero apagaron su voz los redobles de tambores y el sonido de las músicas, y entónces exasperado se sentó en el banquillo y fué ejecutado!

El concurso aplaudió frenéticamente! ¿Qué clase de Religion y de moral tendrá esa poblacion española de la Habana? ¿Tendrá tambien el cinismo de decir que profesa la doctrina de Jesus?

Despues de muerto Goicuria, los periódicos de la Habana se desatan en improperios contra él.

¡Qué nobleza!

Por lo demas, la aureola del martirio, ceñiendo las canas venerables del ilustre cubano, ha coronado con una gloria perdurable una vida honrada y generosa, que consagró á la santa causa de la emancipacion, y por ella Goicuria ha adquirido el derecho de ser respetado por todos los hombres libres del mundo.

¡Algun dia, y no lejano, el nombre del nuevo mártir resplandecerá en el templo de su patria libre; miéntras tanto él servirá de consigna á los patriotas de Cuba, y él llena de orgullo la causa de la insurreccion! Una causa que cuenta con mártires como él, es una causa santa.

Sus verdugos quisieron imponer al héroe el castigo del garrote vil, con el cual aquí tambien los españoles de 1862 pretendieron infamar al valiente y noble general D. Leonardo Bravo; pero ¡insensatos! el suplicio, cualquiera que sea, se convierte en pedestal de gloria para los héroes.

Aquí podemos aplicar los hermosos versos de nuestro poeta Wenceslao Alpuche, en la muerte del gran Morelos.

¿Qué es el cadalso, cuyo solo nombre
Terror infunde al corazon mas fuerte?
Es del perverso ignominiosa muerte,
Seguro dique á la maldad del hombre.
Paz y quietud la sociedad desea,
Y sus inmensos bienes asegura
Cuando del criminal la sangre impura
Sobre el cadalso fúnebre gotea.
Mas si á los héroes, de inmortal memoria,
Sobre él furioso déspota presenta,
No es el cadalso, no, del héroe afrenta;
Es el templo y el trono de su gloria.

. . . . . .

Tu eras de libertad el soplo ardiente
Que disipar la servidumbre pudo;
Pero obstinado el español sañudo
Alzar te vió la aterradora frente.
Y un patíbulo atroz te preparaba
Su mano, con mortal desasosiego,
Creyendo así extinguir el sacro fuego
Que la naciente libertad brotaba.

. . . . . .

Tu sangre en el cadalso derramada
El premio fué de tus gloriosos hechos;
Mas no el suplicio abate heróicos pechos,
Tu sangre, con furor será vengada!

Para concluir, nos atrevemos á pedir al gobierno que, en consideracion á que el general Goicuria prestó á la república mejicana distinguidos servicios, se digne acordar que la familia del mártir cubano, que segun sabemos, ha quedado en la miseria, reciba hospitalidad en Méjico y se le señale una pension suficiente para que viva con algun descanso. De esta manera, sin faltar á la neutralidad con España, (neutralidad á que sin embargo no nos hemos obligado todavia) la república mostrará que sabe agradecer los servicios que se le prestan.

Concluimos este artículo, escrito con alguna vehemencia porque nos hallamos todavia bajo la impresion penosa que nos ha causado la fatal noticia, anunciando á los lectores que nuestro amigo Pedro Santacilia publicará dentro de poco tiempo una biografía detallada del infortunado patriota.

IGNACIO M. ALTAMIRANO.

LA MARSELLESA.

Los lectores del *Monitor* han oido hablar de la *Marsellesa*, periódico republicano que redacta en París el bizarro é inteligente Enrique Rochefort.

A fin de darles una idea del estilo enérgico é incisivo de este escritor popular, así como de la tremenda oposicion que hace á Napoleon III, traducimos á continuacion algunos de sus artículos que acabamos de recibir por el paquete francés y que tratan de la cuestion del plebiscito que tanto agitó á la Francia á principios del mes pasado.

EL MANIFIESTO IMPERIAL.—Nadie me quitará de la cabeza que la proclama de Napoleon III ha sido escrita por el príncipe imperial con la colaboracion de su amiguito el hijo del Dr. Conneau.

Este trozo infantil no parece sino que se ha hecho para alguna distribucion de premios.

***

Lo que demuestra claramente la inesperiencia propia de la niñez en esa disertacion infantil, que no es francesa por los sentimientos ni tampoco por el lenguaje, es la jactancia ingénua que descuella en ella desde el principio hasta el fin.

—Vais á juzgar los diez y ocho años de mi reinado, nos dice el redactor en gefe del plebiscito; pero os prevengo que han sido en alto grado gloriosos, prósperos y fecundos.

—Dispense U., dirá tímidamente el pueblo; supuesto que quiere U. someterse á nuestras decisiones, nos atreverémos á declarar que los diez y ocho años consabidos nos han parecido hasta lo sumo ruinosos, estériles y humillantes.

—Yo os digo que no.

—Nosotros decimos que sí.

—Repito que estoy seguro de que no hay tal!

—Pues entónces, ¿por qué nos consulta U.?

***

Si el imperio hubiera tenido un átomo de sinceridad, el manifiesto se habria reducido á estos tres ó cuatro renglones:

"Franceses:

"Os consulto para saber si quereis ó no que yo me vaya. Pero, sea cual fuere vuestra respuesta, estad seguros de que me he de quedar."

***

Un amigo mio que deseaba casarse recibió un dia una carta anónima que así decia: